

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 45 Lunes 7 de marzo de 2011 Pág. 5619

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

5356 *META 10, S.L.*

Doña Ángela Pardo Crespo, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 26 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 344/2010, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Jonathan Lobato Ley, contra la empresa Meta 10, S.L., se ha dictado resolución de fecha 13 de enero de 2011, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar a la ejecutada Meta 10, S.L., en situación de insolvencia total, por importe de 707,93 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 16 de febrero de 2011.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 26 de Madrid.

ID: A110011326-1